

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 005 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 063

Fecha: 18-04-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10005 2017 00057	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	FLOR - JUNCO GAMBA	GLORIA - JUNCO GAMBA	Auto agrega y pone en conocimiento	17/04/2023	
1700131 10005 2022 00032	Ejecutivo	VIVIANA - CASTAÑO GALLEGO	JAMIR METHS - HERRERA PEÑA	Auto modifica liquidacion presentada	17/04/2023	
1700131 10005 2022 00210	Verbal (Oralidad)	MARCO AURELIO - RIOS HERRERA	ADIELA - VELEZ ARISTIZABAL	Auto resuelve adición providencia	17/04/2023	
1700131 10005 2022 00210	Verbal (Oralidad)	MARCO AURELIO - RIOS HERRERA	ADIELA - VELEZ ARISTIZABAL	Auto resuelve adición providencia	17/04/2023	
1700131 10005 2022 00396	Verbal Sumario	MANUELA - MONTES LOAIZA	LUZ INES - HERRERA CASTRO	Auto resuelve solicitud Niega aplazamiento	17/04/2023	
1700131 10005 2022 00399	Verbal Sumario	ADRIANA - BALLESTEROS AGUIRRE	JHON FREDY - ALVARAN	Auto requiere parte Requite parte, resuelve sustituir poder	17/04/2023	
1700131 10005 2023 00102	Verbal Sumario	LAURA CATALINA - GUERRERO MARIN	MIGUAL FERNANDO - CORREDOR BAUTISTA	Auto admite demanda	17/04/2023	
1700131 10005 2023 00105	Ejecutivo	YULIANA - HINCAPIE MONSALVE	ESTEN IVAN - GUISAO	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/04/2023	
1700131 10005 2023 00105	Ejecutivo	YULIANA - HINCAPIE MONSALVE	ESTEN IVAN - GUISAO	Auto decreta medida cautelar	17/04/2023	
1700131 10005 2023 00110	Verbal (Oralidad)	DILBERTH ARBEY - GOMEZ ROMAN	PAULA VIVIANA - CAGUASANGO ENRIQUEZ	Auto concede amparo de pobreza	17/04/2023	
1700131 10005 2023 00120	Otras Actuaciones Especiales	MARIBEL AGUIRRE - GONZALES	SIN DEMANDADO	Auto releva apoderado Releva y designa otro apoderado de oficio	17/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18-04-2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DARIO ALONSO AGUIRRE PALOMINO  
SECRETARIO